



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0022555/2019

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Coordinadora General del Congreso Nacional del Ambiente, la Ing. Civil Ariana Leño, por la cual solicita declarar de interés institucional realización del Congreso Nacional del Ambiente, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Declarar de interés institucional la realización del Congreso Nacional del Ambiente que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019, en la Ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para ser enviado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC y posteriormente elevado al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

